



Enmienda I

LICITACIÓN No.LIC-003-2022-PB-OEI

Señores Proponentes:

Dentro de la Licitación No.LIC-003-2022-PB-OEI, para la “**CONTRATACIÓN DE OPERADOR PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROFESIONAL VIRTUAL PARA UN MÁXIMO DE 5,233 DOCENTES DE INGLÉS DE MEDUCA PANAMÁ**”, se realiza la modificación al pliego original y, de la siguiente manera (el resto de las condiciones se mantendrán el tenor literal).

1.Comunicaciones dentro del procedimiento de contratación:

Todas las comunicaciones para aclaraciones y consultas sobre los documentos que detallan las condiciones de la contratación, mencionadas en el cronograma del procedimiento de contratación, así como la presentación de subsanaciones y la remisión de reclamaciones, serán dirigidas por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: contrataciones.pan@oei.int, indicando en el asunto “**LIC-003-2022-PB-OEI**”.

No se admitirán aclaraciones, solicitudes y comunicaciones por ningún otro medio y las preguntas formuladas a través de un mecanismo, medio, correo o canal diferente al establecido, no serán consideradas como válidas ni como presentadas. De no efectuar las comunicaciones antes señaladas, de acuerdo con el procedimiento descrito, quedará entendido que el proponente ha formulado su oferta tomando en cuenta la condición que sea más favorable para el contratante. No se permitirá que el proponente se aproveche de cualquier error, contradicción, discrepancia u omisión cometido en las bases de la contratación, para la prestación de sus servicios y no se harán pagos adicionales ni se concederá prórroga alguna en caso de alguno de los conceptos mencionados

2. Presentación de propuestas:

Referencia a página 2:

La presentación de ofertas se hará, únicamente, de manera presencial y la misma deberá constar de tres sobres separados y debidamente identificados, como a continuación se detalla:

Sobre 1: Documentación Administrativa del Proponente.

Sobre 2: Propuesta Técnica y Especificaciones.

Sobre 3: Oferta Económica.



Referencia a página 24:

Los proponentes interesados, deberán remitir sus propuestas a las oficinas de la OEI Panamá, Calle Evelio Lara, casa 132 B, acompañadas de los documentos de carácter administrativo, financiero, técnico y económico además de rotular cada sobre indicando (sobre 1,2,3) debidamente cerrados. Se recibirán dichos sobres hasta las 4:00 pm del día señalado y deberán estar acompañados por una memoria USB que contenga los archivos de cada sobre (1,2,3) de acuerdo con lo detallado en el pliego de condiciones para la presente Licitación. La presentación de propuestas se entiende como aceptación implícita, incondicionada y adhesiva por parte del licitador al contenido de este Pliego.

Todo documento que provenga del extranjero debe ser traducido al español (si aplica), por intérprete público autorizado y cumplir con las autenticaciones a través del sello de la apostilla o estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Panamá, 25 de mayo del 2022.